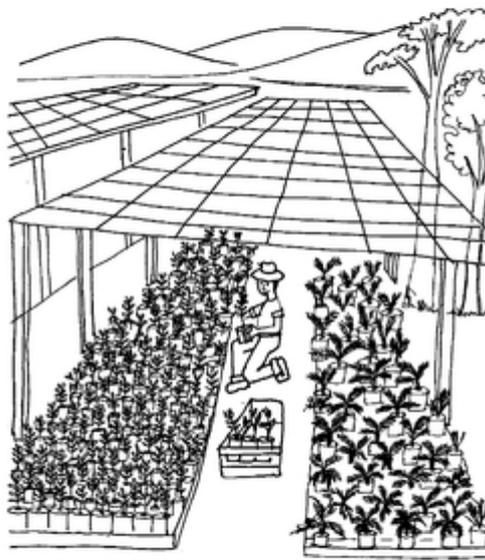


**Municipalidad  
de Olopa,  
Chiquimula, Guatemala**

**Política  
de uso  
y manejo  
de los  
Recursos  
Naturales**



**Oficina municipal  
de gestión ambiental**

En el Municipio de OLOPA se pondrá en marcha la Política de Uso y Manejo de los Recursos Naturales Si quieres saber de qué se trata acompáñanos leyendo este folleto y aprenderemos juntas y juntos sobre la importancia de este tema.



Es importante dejar claro la voluntad política que ha tenido la Corporación Municipal permitiendo el fortalecimiento de la Oficina Forestal Municipal, que funciona con el apoyo y convenio de: BOSCOM - INAB, el PROAM CHORTI, y la MANCOMUNIDAD para el desarrollo integral de la Cuenca Copán Chortí

## PRESENTACIÓN

La municipalidad de Olopa del Departamento de Chiquimula, ha visto con mucha preocupación el deterioro en que se encuentran los recursos naturales de nuestro municipio, por esta razón está interesada en buscar procesos que ayuden a su protección; uno de ellos es la participación de la comunidad y diferentes instituciones en la creación de la Política de Uso y Manejo de los recursos Naturales que hoy te presentamos.

El principal objetivo de la Política es unir esfuerzos entre diversos actores para desarrollar en conjunto de acciones que permitan el uso y manejo adecuado de los recursos naturales que son: bosque, suelo, agua y biodiversidad.

La Política de uso y manejo de los recursos naturales es una contribución a las generaciones presentes y futuras, un instrumento que nos permitirá convivir en forma integral con la naturaleza, buscando una subsistencia y sostenibilidad mutua.



TEMAS DE LA POLÍTICA DE USO Y MANEJO DE LOS  
RECURSOS NATURALES

TEMAS	PÁGINA
Presentación	3
I. ¿Cómo surgió?	5
II. ¿Cómo se elaboró?	6
III. ¿En qué consiste?	7 - 9
IV. Sus principios	10
V. Áreas de acción y estrategias	11 - 18
VI. Sus instrumentos	19 - 24

## I ¿Cómo surgió?

La idea de hacer la Política de Uso y Manejo de los Recursos Naturales se dio cuando nuestra Municipalidad, líderes comunitarios e instituciones gubernamentales y no gubernamentales sintieron preocupación al ver lo descuidado que está el ambiente y los recursos naturales de nuestro bello municipio. ¿Sabes cuáles son los recursos naturales?



La biodiversidad son todas las especies de plantas y animales que existen en los bosques, en el aire y en los ríos de nuestro Municipio, parte de nuestra biodiversidad se ha perdido y otros están a punto de desaparecer porque no hemos sabido cuidarlos y protegerlos.



### ¿CÓMO ESTÁN NUESTROS RECURSOS NATURALES?

Un alto porcentaje de nuestros recursos naturales están maltratados y por eso, carecemos de agua, los campos ya no producen igual, hay tiempos de sequía que dañan los cultivos, los bosques cada vez tienen menos árboles y los ríos se van secando. Si no hacemos algo hoy, pronto nos quedaremos sin nada y ¿de qué vamos a vivir? ¿Cómo vivirán nuestros hijos y nietos?

Los recursos naturales son un conjunto de elementos con vida y sin vida que existen en la naturaleza y que pueden ser utilizados para satisfacer nuestras necesidades humanas. Los recursos naturales son el suelo, el agua y la biodiversidad

## II

## ¿Cómo se elaboró?

**1. FACILITACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN**

La Municipalidad de Olopa ha creado espacios para que los Consejos Comunitarios de Desarrollo-COCODES- participen en las iniciativas municipales; en esta oportunidad mediante la Oficina Agroforestal se les invitó a participar en los talleres de consulta participativa para que en conjunto con la Municipalidad expresaran sus opiniones e ideas sobre el uso de los recursos naturales y la forma en que estos pueden manejarse adecuadamente.

**2. DESARROLLO DE TALLERES DE CONSULTA PARTICIPATIVA**

En estos talleres nos dimos cuenta del interés que muchos líderes y lideresas tienen por los recursos naturales de su comunidad, atendiendo el llamado de participar en 5 talleres de consulta participativa que se hicieron a nivel regional en el Municipio de Olopa.

En cada taller los participantes analizaron y expusieron los problemas que en la actualidad sufren los recursos naturales y dieron sus ideas sobre las cosas que se podían hacer para rescatarlos, protegerlos y conservarlos para que no sigan destruyéndose. Los temas que se trabajaron fueron los siguientes:

- La problemática de los recursos naturales de cada comunidad
- Las posibles soluciones
- Se presentaron conclusiones por grupo para obtener el consenso de los demás.

- Los actores necesarios para desarrollar las soluciones propuestas
- Se llenó una boleta con información de los siguientes recursos naturales: bosque, suelo, agua y biodiversidad.

**3. FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA de USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES**

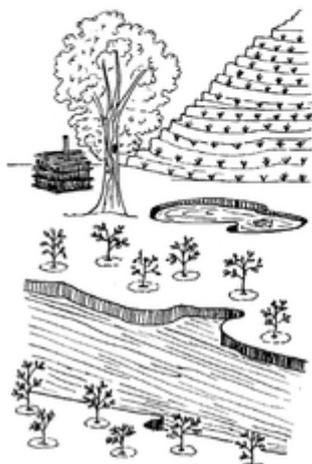
La información que todas y todos proporcionaron en estos talleres se dio a conocer a la Corporación Municipal de Olopa, al Consejo Municipal de Desarrollo y a diferentes sectores y organizaciones que apoyan el desarrollo de nuestro municipio. Es necesario estemos unidos para proteger nuestros recursos naturales. Este trabajo será aprobado por la Corporación Municipal, y será desarrollado por la Oficina Agroforestal Municipal, por las instituciones relacionadas con el manejo de los recursos naturales y por la población del municipio de Olopa en la construcción de su propio desarrollo.

### III ¿En qué consiste?

#### ¿QUÉ ES LA POLÍTICA DE USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES?

La Política de uso y Manejo de los Recursos Naturales es un conjunto de elementos que de forma integral y de acuerdo a las características sociales, políticas y económicas de nuestro municipio, nos orientará en la forma de planificar, manejar y aprovechar racionalmente los recursos naturales que son: el bosque, el suelo, el agua y la biodiversidad.

Esta política es un compromiso y una responsabilidad compartida de todas y todos los que conformamos el municipio de Olopa, para dar a conocer la conservación, uso racional y sostenible de nuestros recursos naturales.

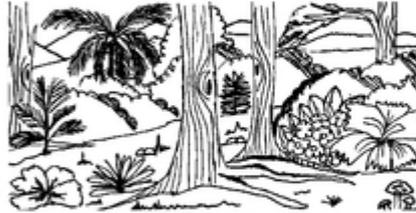


#### ¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

La Política busca promover una vida digna mediante el uso y manejo adecuado de los recursos naturales que son: bosque, suelo, agua y biodiversidad, impulsando su manejo productivo, su protección y tomando en cuenta el potencial que representan para nuestra sobrevivencia así como el involucramiento y la autogestión del poder local y de las comunidades bajo el manto de la interculturalidad y la equidad de género.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Fomentar el uso y manejo sostenible del recurso bosque en coordinación con las comunidades, el poder local, instituciones gubernamentales y no gubernamentales.



2. Promover el uso y manejo sostenible de los recursos naturales del municipio de Olopa, tomando en cuenta nuestra interculturalidad y el enfoque de género.

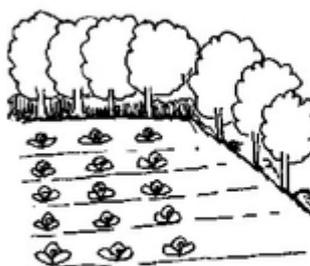


4. Promover la protección y recuperación de las áreas en que existen cuencas y ríos, mediante procesos de gestión y desarrollo de proyectos en coordinación con los actores involucrados para asegurar el funcionamiento del ciclo del agua.

3. Promover y mejorar la calidad del agua, fortaleciendo las acciones municipales y la organización comunitaria con procesos de autogestión y empoderamiento de los recursos naturales.



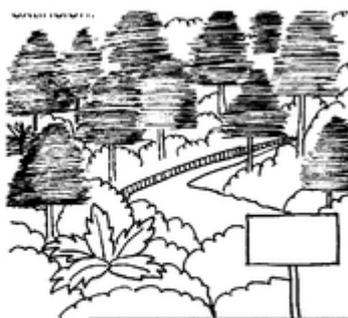
6. Desarrollar la coordinación estratégica y las capacidades técnicas con diferentes Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, Organizaciones comunitarias para promover sistemas variados de producción que ayuden al uso adecuado del suelo y del agua, procurando mayor rendimiento en las cosechas.



7. Mejorar la capacidad de rendimiento del suelo, haciendo propuestas para iniciar un proceso de ordenamiento de los terrenos municipales.



9. Concienciar a los diferentes actores sobre la urgente necesidad de proteger la biodiversidad considerando la potencialidad biológica, turística y paisajística de nuestro municipio.



8. Desarrollar sistemas locales para proteger áreas de interés y presentar propuestas para proteger las especies en peligro de extinción del municipio de Olopa.

## IV Sus Principios

### LA PARTICIPACIÓN DE GRUPOS BASE:

Para elaborar la presente Política se facilitó la participación de los órganos de coordinación de los COCODES de primero y segundo nivel, COMUDE, Corporación Municipal, Comisiones de Ambiente, Asociaciones municipales, Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Se facilitó la integración de los principales actores del municipio, procurando que estuvieran representados todos los niveles para unir criterios y buscar formas de disminuir la presión hacia los recursos naturales que solo provocan su desgaste y bajo rendimiento.

### RESPECTO POR LAS CREENCIAS MAYA CH'ORTÍ

En nuestro municipio la mayoría de habitantes tiene raíces Maya Ch'ortí, por eso tenemos creencias y patrones culturales propios, por eso es necesario que las acciones ambientales consideren la cosmovisión maya y faciliten el desarrollo de actividades a favor de los recursos naturales.

*"Una cosmovisión que se basa en la relación armónica de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es solo un elemento más, la tierra es la madre que da la vida, y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura, esta cosmovisión se ha transmitido de generación en generación a través de la producción material y escrita y por medio de la tradición oral, en la que la mujer ha jugado un papel determinante"*

### FORTALECIMIENTO DEL PODER LOCAL

La municipalidad apoya los espacios de poder y la toma de decisiones para el desarrollo, por eso considera necesario que se promuevan acciones que fortalezcan las capacidades de participación para promover el uso adecuado y sostenible de los recursos naturales recuperables.

### SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS

En el desarrollo de la Política de uso y manejo de los recursos naturales velaremos por el bienestar de la población, por mejorar la calidad de vida y satisfacer sus principales necesidades.

### RESPECTO POR LAS LEYES Y LOS ACUERDOS DE PAZ:

Los acuerdos de paz representan el final de 36 años de guerra interna que afectó a todo nuestro país, son un logro de la sociedad por eso todos debemos conocerlos y hacer que se respeten, se fortalezcan y se cumplan.

### SOSTENIBILIDAD:

Las acciones ambientales que realicemos deben ser sostenibles para que nuestras generaciones futuras puedan conocer y disponer de los recursos naturales.

Las decisiones que se tomen para desarrollar éstas acciones, se harán con el consentimiento del poder comunitario y municipal.

## V

## Áreas de acción y estrategias

1

**FORTALECER LA COSMOVISIÓN MAYA PARA CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES**

Olopa es el centro de la región Chortí, por eso es necesario respetar, promover y fomentar las costumbres, tradiciones y creencias que hemos heredado de nuestros ancestros para conservar los recursos naturales; debemos revalorizar éstas prácticas que están a punto de desaparecer y utilizarlas a favor del ambiente.

El desarrollo de nuestro municipio irá de la mano con el sentir del pueblo.

**¿Cómo lo haremos?**

1. Mediante procesos participativos conoceremos las costumbres y prácticas que usaron nuestros ancestros para la conservación de los recursos naturales.
2. Se promoverá en las comunidades que tienen mayor riesgo de perder sus recursos naturales el uso de prácticas culturales de conservación de recursos naturales que hemos heredado de nuestros ancestros.
3. Se consultará con líderes comunitarios y religiosos que tengan relación con las creencias, costumbres y derecho consuetudinario y cosmovisión Maya Chortí, sobre el uso y manejo de los recursos naturales.
4. Se coordinará el desarrollo de un programa de educación ambiental en el municipio de Olopa, con el Ministerio de Educación, la Academia de Lenguas Mayas y otras entidades educativas con enfoque intercultural.
5. Daremos a conocer por diferentes medios de comunicación las costumbres y creencias Maya Chortí de nuestros antepasados, para que la población retome su valor.
6. Identificaremos y trabajaremos primero con las comunidades que tienen mayor potencial de bosques y que han tenido poca participación en la conservación y uso de los recursos naturales del municipio.



2

**PROTEGER Y  
RECUPERAR LOS  
BOSQUES DE NUESTRO  
MUNICIPIO,  
CONSIDERANDO EL  
PLAN ESTRATÉGICO  
MUNICIPAL.**

Nuestros bosques se han perdido por varias razones, una de ellas es la presión provocada por la siembra del café, la disminución de áreas de bosque para uso agrícola y la tala de árboles sin medida; también afecta el crecimiento de la población que cada día exige más de los recursos naturales.

Los bosques de Olopa son pocos, por eso debemos usarlos racionalmente y recuperar las áreas que han sido deforestadas y erosionadas; para lograrlo debemos unir esfuerzos entre la organización comunitaria, propietarios privados y municipalidad, también podemos coordinar con instituciones del Estado.

**¿Cómo lo haremos?**

1. Crearemos un sistema de información municipal con registros adecuados de las áreas de bosque, aprovechamientos, reforestación, rozas, beneficiarios; de esta manera todos pueden consultar las acciones que se desarrollan en el municipio.
2. Formularemos planes para usar y manejar adecuadamente los bosques ya sea comunales, municipales y privados; coordinando con las comunidades, la municipalidad y las instituciones de apoyo.
3. Implementaremos un programa de extensión forestal que nos permita conservar, recuperar y manejar adecuadamente los bosques municipales y comunales, de esta forma se hará conciencia sobre la importancia del bosque.
4. Se realizarán coordinaciones estratégicas entre la Municipalidad, comunidad e instituciones para invertir eficientemente los recursos que provienen del mismo municipio, del Gobierno Central y del apoyo internacional, para el manejo adecuado de los bosques.
5. Crearemos áreas protegidas municipales con apoyo de la organización comunitaria para apoyar su uso y manejo sostenido.
6. Se promoverá la legalidad de la tierra, para que sea más fácil el uso y manejo de los bosques municipales, comunales y privados.
7. Motivaremos a las organizaciones comunitarias o personas individuales a desarrollar actividades para la sostenibilidad del bosque.
8. Implementaremos viveros forestales municipales y comunales.
9. Promoveremos el pago por servicios forestales mediante la Oficina Forestal Municipal.
10. Se hará un mapeo de las áreas de bosque y algunas de ellas se darán a las comunidades cercanas para que la manejen y aprovechen adecuadamente.
11. Formaremos una asociación de motosierristas.

3

### PROMOVEREMOS ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN PARA MEJORAR LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS

La población de Olopa para subsistir ha explotado los recursos naturales, esto ha provocado su deterioro y empobrecimiento, es necesario buscar alternativas productivas para obtener otros ingresos que garanticen el sustento diario de las familias campesinas usando los recursos naturales en forma sostenible.

#### ¿Cómo lo haremos?

- Promoviendo procesos productivos para aprovechar y transformar los recursos naturales en materia prima.
- Promoviendo el pago en efectivo o con beneficios a cambio de servicios ambientales, de esta forma la población apoyará la protección de los recursos y verá recompensado su esfuerzo.
- Facilitando y promoviendo el comercio, la variedad y la transformación de productos que se obtienen del manejo adecuado y sostenible de los recursos naturales.
- Promoviendo alternativas de producción que disminuyan la presión sobre los recursos naturales.
- Apoyando la producción, transformación y comercio de las artesanías tradicionales de Olopa que pueden ofertarse en mercados regionales, nacionales e internacionales.



4

### **P**ROTEGEREMOS Y RECUPERAREMOS LAS ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA

Olopa se encuentra en un área productora de agua, a pesar de esto es difícil obtener agua para el consumo debido a la altitud en que se encuentran los lugares poblados. Las áreas en que se encuentran los nacimientos y cuencas se encuentran deterioradas y esto afecta la producción de agua.

#### ¿Cómo lo haremos?

- Protegiendo y recuperando las áreas productoras de agua, usándolas en forma integrada y sostenible para asegurar su existencia en el futuro.
- Con el desarrollo de proyectos pilotos buscando la forma de manejar, cosechar y conservar el agua en las comunidades.
- Coordinaremos entre la comunidad, municipalidad e instituciones el manejo integrado del agua
- Crearemos espacios de participación para la cooperación nacional e internacional en los planes estratégicos municipales, para unir nuestros esfuerzos y objetivos.

5

### **P**PROMOVER LA LEY ACTUAL PARA CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES

Muchos de nuestros vecinos desconocen las leyes que regulan el uso y manejo de los recursos naturales, probablemente por eso se cometen delitos ambientales, desconociendo que son penalizados.

#### ¿Cómo lo haremos?

- Creando espacios para que la gente se informe sobre la ley ambiental y la respeten.
- Desarrollando un programa de educación, comunicación e información permanente a través de los medios de comunicación social existentes.
- Fortalecer las comisiones ambientales para que promuevan la conservación de la biodiversidad en el municipio, según los planes realizados.
- Coordinar con el Ministerio de Educación la divulgación de leyes, normas y reglamentos ambientales como parte de la formación y desarrollo integral de los estudiantes de todos los niveles.

6

### INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SUELO SEGÚN SU CAPACIDAD

El suelo se encuentra deteriorado debido a la exigencia de producción agrícola; se encuentra descuidado porque no recibe tratamiento técnico para recuperar sus nutrientes y se encuentra desprotegido por la falta de árboles.

Es necesario fortalecer el rendimiento del suelo, pues dependemos de la agricultura para nuestra seguridad alimentaria.



#### Cómo lo haremos?

- Con el desarrollo de un programa de extensión agrícola rural que permita la capacidad técnica de los agricultores de Olopa, a fin de que utilicen en forma racional y efectiva los recursos naturales.
- Daremos a conocer los sistemas Agroforestales utilizados para proteger el suelo



- Facilitaremos formas de diversificar o variar los cultivos para mejorar los ingresos de los agricultores
- Apoyaremos procesos para comercializar los productos agrícolas, la creación y búsqueda de nuevos mercados.
- Con la promoción de actividades que apoyen el desarrollo agroindustrial de productos significativos que se cultivan en nuestro municipio, por ejemplo el café.
- Promover los beneficios ecológicos de la siembra de café, para reducir la contaminación de las fuentes de agua.

7

**F**ORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPAL Y COMUNITARIA PARA CONSEGUIR RECURSOS QUE AYUDEN A MANEJAR EL AGUA EN FORMA SOSTENIBLE.

En los talleres de consulta participativa, se analizó la dificultad de administrar el recurso agua que se produce y el que se usa para consumo diario, así también la dificultad de pago por el servicio.



**¿Cómo lo haremos?**

- Elaboraremos un plan municipal de agua y saneamiento, priorizando las acciones provenientes de las comunidades y de la municipalidad de Olopa.
- Se analizará el pago por servicios ambientales ya sea en efectivo o con proyectos, a las comunidades que producen agua.



- Fortaleceremos los espacios de participación comunitaria para que la población tome conciencia sobre el uso sostenible del agua.
- Se fortalecerá las acciones municipales mediante la creación de una Oficina Municipal de gestión ambiental que atienda las necesidades intereses y problemas del ambiente presentados por las comunidades.
- Se formará un Comisión ambiental municipal para que promueva y coordine los trabajos ambientales que se realicen en el municipio de Olopa
- Cualquier problema que dañe el ambiente en el municipio debe ser conocido y por y con los líderes comunitarios que representen a las comunidades afectadas, buscando una solución en forma pacífica.

8

**VARIAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, INTRODUCIENDO ALTERNATIVAS QUE GENEREN OTRAS FORMAS DE INGRESOS**

Los agricultores de Olopa no varían su producción agropecuaria, esta situación no les permite competir comercialmente, disminuye la posibilidad de mejorar los ingresos familiares y las fuentes de empleo.

**¿Cómo lo haremos?**

- Fortaleceremos la producción de especies pecuarias menores y mayores para que las familias mejoren sus ingresos.
- Variaremos los sistemas agrícolas tradicionales y buscaremos opciones para exportar.
- Impulsaremos la conservación y aprovechamiento de especies nativas de las que obtenemos materia prima para fabricar artesanías medicina y otros productos.
- Buscaremos otras formas que pueden generar ingresos para las familias, por ejemplo el Turismo Rural Sostenible.





9

### **P**ROTEGER Y MANEJAR LOS ECOSISTEMAS NATURALES DONDE HAY ESPECIES EN EXTINCIÓN

Los ecosistemas naturales de nuestro municipio están fuertemente dañados, esto ha provocado la disminución de la biodiversidad, muchas especies de animales y vegetales han desaparecido y otros están en extinción, por eso debemos promover su conservación.

#### **¿Cómo lo haremos?**

- Planteando ideas para declarar áreas de interés público, ejidos municipales, áreas comunales y particulares como áreas protegidas por la comunidad y municipalidad.
- Fomentando y promoviendo el ecoturismo como fuente de trabajo y de conservación de los recursos naturales.
- Promoviendo un sistema de para disminuir la caza y el contrabando de las especies vegetales y animales en extinción.
- Promoviendo lugares de reserva para especies forestales y biodiversidad en peligro de extinción.
- Las comisiones ambientales serán las encargadas de promover la conservación de la biodiversidad de nuestro municipio de acuerdo a los planes realizados.
- Permitiremos el estudio de la biodiversidad del municipio, para orientarnos sobre la forma en que debemos proteger las especies en extinción.

## VI Instrumentos

### 6.1 FORTALECIMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA COPÁN-CHORTÍ:

La mancomunidad promueve el desarrollo integral de los cuatro Municipios que son: Camotán, Jocotán, San Juan Ermita y Olopa. Una de las estrategias de la Mancomunidad es unir esfuerzos en la planificación y desarrollo de las acciones que promueven la conservación y mejoramiento del ambiente.

### 6.2 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA FORTALECIDA

Necesitamos que los líderes que representan a las organizaciones comunitarias COCODES, se apropien de los procesos de desarrollo para facilitar la implementación de la Política de uso y manejo de los recursos naturales.

Debemos formar la comisión municipal del ambiente y comisiones ambientales en las comunidades para que promuevan las acciones a favor de los recursos naturales.



### 6.3 SERVICIO DE EXTENSIÓN AMBIENTAL

Consiste en dar asistencia técnica a las comunidades que estén interesadas en conocer y practicar técnicas apropiadas para el uso y manejo sostenido de los recursos naturales disponibles. El servicio será coordinado por la Oficina Agroforestal Municipal.



#### 6.4 EDUCACIÓN AMBIENTAL

Servirá para que la población de Olopa tome conciencia sobre los problemas ambientales y la urgente necesidad de que todas y todos se involucren en el uso y manejo adecuado de los recursos naturales.

#### 6.5 PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES

Se promoverá el pago por servicios ambientales y los incentivos forestales para reconocer los esfuerzos de la población por la protección y conservación de los recursos naturales, para fomentar la reforestación, el manejo adecuado de los bosques naturales y la generación de servicios ambientales.

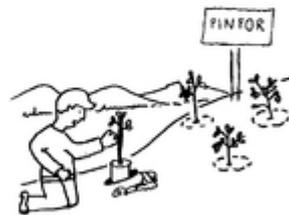
Tendrán funcionalidad las comisiones ambientales y la Oficina Agroforestal Municipal apoyará la gestión comunitaria de proyectos ambientales mediante los fondos que maneja el gobierno tales como: el Fondo de Inversión Social (FIS), Fondo Guatemalteco de Medio Ambiente (FOGUAMA), Ministerio de ambiente y recursos naturales MARN, la asociación Nacional de Municipalidades ANAM.



#### 6.6 SISTEMA DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

Su objetivo es socializar y concienciar a la población sobre los problemas ambientales, para el efecto se utilizarán los medios de comunicación existentes en el Municipio.

La divulgación permitirá a los diferentes actores planificar las posibles opciones para la protección y uso adecuado de los recursos naturales.



### 6.7 PREINVERSIÓN EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

Los estudios de preinversión servirán para conocer el potencial que tienen el municipio para invertir en proyectos productivos, lo cual facilitará la gestión ambiental, generará empleo y mejorará la calidad de vida de los habitantes.



### 6.8 NORMATIVA MUNICIPAL

Este instrumento nos ayudará en reglamentar las actividades relacionadas con el uso de los recursos naturales, por ejemplo: uso del fuego en la agricultura, uso y manejo del agua, permisos para caza y pesca; permisos familiares para el consumo de madera y leña; inversión de aportes del INAB.

### 6.9 PLANES DE MANEJO DE BOSQUES

Los planes ayudarán a usar el recurso bosque en forma racional y sostenible, de esta manera podemos sacar el mejor provecho de ellos, disponer de sus beneficios por más tiempo y heredarlos a las futuras generaciones.

### 6.10 PLAN INTEGRADO DE MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

En los planes municipales de desarrollo se deben incluir espacios para que las instituciones, organizaciones comunitarias y otros participantes hagan propuestas sobre el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma sostenible, buscando su futura existencia para heredarlos a nuestros hijos y nietos.



**a. ALIANZAS ESTRATÉGICAS**

Para desarrollar la presente política se harán alianzas entre las organizaciones de gobierno, la iniciativa privada, la cooperación internacional, comunidad y municipalidad, de esta forma todos los interesados tendrán oportunidad de participar en la protección del ambiente.

**b. CONCESIONES COMUNITARIAS:**

Las concesiones permitirán que los comunitarios valoren y se apropien de los recursos naturales que están a su alcance para cuidarlos y protegerlos adecuadamente.

**c. CREACIÓN DEL FONDO AMBIENTAL MUNICIPAL**

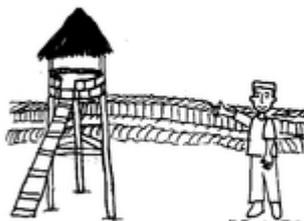
Para desarrollar los planes en el campo necesitamos dinero, lo cual hace necesario la creación de un fondo ambiental municipal que permita la inversión a favor del ambiente en el municipio de Olopa.

**6.14 CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES DEL RECURSO HUMANO**

El personal que lleve a cabo las acciones de la Política de uso y manejo de los recursos naturales, debe tener estudios técnicos sobre el ambiente, por eso es necesario mejorar sus capacidades para que trabajen de la mano con la comunidad en la protección de los recursos.

**6.15 SISTEMA LOCAL PARA PREVENIR INCENDIOS FORESTALES**

Para evitar los incendios forestales crearemos un sistema de prevención local de incendios forestales, que nos permita alertar a la población para tomar medidas de protección ante este posible desastre.



#### 6.16 COMERCIALIZACIÓN

Debemos apoyar y promover la comercialización en nuestro municipio y procurar que esta actividad sea auto sostenible para que genere empleo e ingresos económicos.

#### 6.17 DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Los productos agrícolas tradicionales apenas alcanzan para subsistir, por eso debemos buscar otras formas agrícolas de producción que nos den mejores ingresos económicos y a la vez contribuyan a cuidar los recursos naturales y el medio ambiente.



#### 6.18 FORTALECER LA OFICINA MUNICIPAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Mediante la Oficina Municipal de Gestión Ambiental la Municipalidad desarrollará la Política de uso y manejo de los recursos naturales, por eso es necesario aumentar el apoyo para que cumpla con sus objetivos.

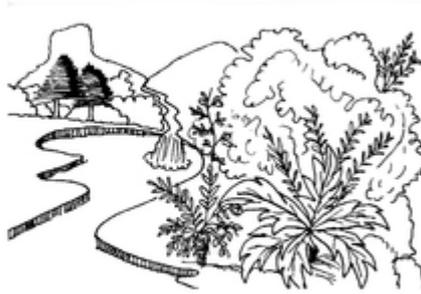


#### 6.19 CONVENIOS DE COOPERACIÓN:

Para desarrollar la Política de uso y manejo de los recursos naturales, la Municipalidad hará Convenios de Cooperación con Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, con el fin de compartir compromisos y responsabilidades en beneficio del ambiente.

#### 6.20 PROYECTOS PRODUCTIVOS

Los proyectos productivos mejorarán la economía de los hogares campesinos, de esta forma experimentarán otras formas de ganar dinero, para que no dependan solo de los recursos naturales.

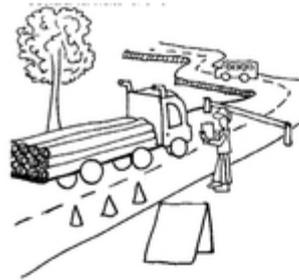


**6.21 DECLARACIÓN DE ÁREAS DE RESERVA NATURAL**

Esto es necesario para que se cumpla con la protección y conservación de los recursos naturales en extinción, con ello lograremos su aprovechamiento racional y su futura existencia para satisfacer las necesidades de los habitantes de nuestro Municipio.

**6.22 CONTROLES EN LAS CARRETERAS**

Las carreteras y otras vías de comunicación son usadas para contrabando de madera y de especies animales y vegetales en extinción. Es necesario controlar éstos delitos contra la naturaleza.



**6.23 APLICACIÓN DE LEYES**

La ley ambiental no se respeta y en muchos casos los delitos quedan sin castigo, por eso muchas personas siguen cometiendo abusos o delitos en contra los recursos naturales. Es necesario que se aplique la ley ambiental en forma justa.



